

En dos Ocasiones al Ex^{to}blecimiento a la
Oficina han padecido sus papeles alom-
bramiento y separación del Orden Cla-
vado y fannu con q^{ue} Camis de hallavando
locados, cuya Confusion Ohera fann atar
y p^{er}seguir a el Ordinario Despacho, y tal
vez el Excmo a otros papeles y q^{ue} se po-
dia hacer responsable en qualq^{ue} evento
y fennando en Cumplim^{to} a la Obli^{ga}cion y a la
Confianza que mereco a el Excmo. y a la
unioⁿ de los papeles de haber tomar en su
la Consideracion los Honificados p^{er}scri-
ptos y acordar en su particular para su
cuerpo lo que Excmo Com^{ite} y Excmo. Do^{cto}
cien Ciudad Anuada. Que done luego a el
durante al Excmo su Archivo con la
honible Coordinacion los papeles y libros
Capitulares y q^{ue} e hallen fuera del; en
una su Excmo y lo mismo e crease en
los que Excmo es. No. su Archivo para
se mayor Custodia y seguridad a el Excmo
nombrar p^{er} Com^{ite} al Excmo. y honra Ex-
bando su Capitulat.

*Diputada al Sr. Dn Juan Guadalupe Camp. Diputado
al Parnamental. Diputado al Partido del Pastoral
Diputado al Partido de la Cruz. Diputado al Partido de la Cruz.
Diputado al Partido de la Cruz. Diputado al Partido de la Cruz.*

Madrid
Cuenca
Propos...

Spencia vcho Namburo.
Boliconne a ver en cure Ayuntam.
las Cuenca y los Caudales de Propos.

